

El Demócrata

● Órgano de la Junta Central Electoral

● www.jce.gob.do

● Marzo 2011 No. 2

Comunidades se activan en formación de Juntas Electorales

Pág. 8



Reconocimiento
El Senador estatal de NY, Adriano Espaillat, entrega la proclama de reconocimiento al Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, por sus aportes al voto en el exterior.

Pág. 12

Progreso

Avanza modernización del Registro Civil

Pág. 4

Diputados de Ultramar

Espectáculo artístico motiva voto en NY

Pág. 12

Operativo especial

Sor Dolores Álvarez González, muestra con alegría su Cédula, como parte del operativo realizado por la JCE en apoyo a personas discapacitadas.

Palabras

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



Democracia y Liderazgo Político

Ahora que nuestra Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil ha iniciado su IV Diplomado en "Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político", es justo hacer algunas reflexiones.

El modo en que se expresan los reclamos y aspiraciones de comunidades olvidadas o simplemente excluidas de los planes de desarrollo local, no puede ser bajo ningún concepto con métodos que limiten o mutilen el diálogo y la concertación de voluntades y acciones concretas en la búsqueda de esos propósitos.

Los niveles de exigencia y de responsabilidad social y ciudadana debe contar con una norma ética que coadyuve desde el "derecho" a la toma de una conciencia orientada a la postulación, la elección, la rendición de cuentas y la continuidad o no de aquellos que hayan cumplido con esa función de servidores públicos, desde y hacia la voluntad popular.

¿Debe seguir siendo una norma el que se asocie la participación ciudadana a la destrucción del patrimonio público, el desconocimiento de las obligaciones o los deberes y derechos de electores y elegidos, la nulidad del discurso y la falta de una adecuada recepción de esos reclamos? Obviamente estos no pueden continuar siendo las piezas que se muevan en este escenario. República Dominicana ne-

cesita gobiernos locales que complementen la labor macrosocial de los gobiernos centrales. Al parecer lograr un buen gobierno municipal es una materia pendiente que debemos abordar.

En ese mismo orden pudiéramos definir algunos de los Principales desafíos que se presenta para nuestro país:

- Impulsar la implementación plena del marco jurídico municipal.
- Profundizar en el proceso de descentralización y libre administración de los gobiernos locales.
- Que se introduzca en la Estrategia Nacional de Desarrollo un abordaje de las políticas públicas territorializadas y reformulación de las políticas públicas nacionales desde la óptica territorial con el esfuerzo de coordinación con y desde los entes locales hacia los regionales.
- Dar continuidad a los procesos de participación social en marcha en municipios y distritos municipales. y privilegiar las acciones coordinadas de las organizaciones que trabajan el tema municipal.
- Profundizar prácticas de democracia participativa para alcanzar mayores grados de participación ciudadana en las gestiones municipales, mejorar la calidad de los servicios públicos, procurar desarrollo y mejoría de la calidad de vida de los/as munícipes.

Uno de los pasos más trascendentes que ha dado nuestra sociedad, es haber logrado dotar a la República Dominicana de una nueva Constitución, todos los aspectos anteriormente tratados son parte esencial del espíritu y el contenido de la nueva Carta Sustantiva, he ahí el reto mayor y uno de los propósitos que muy modestamente asumimos.

El Demócrata

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. José Angel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Rosario Graciano de los Santos
Miembro

Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro

Dr. César Félix Félix
Miembro

Félix Reyna
Director de Comunicaciones

Rosa Lidia Lora Jáquez
Directora de Relaciones Públicas

Luis Santana (Lito)
Director de Prensa (Editor)

Cándida Figuerero
Redactora

Alexis Beltré
Redactor

Rosario Roa
Encargado de Diseño

Maria Isabel Gil
Encargado de Logística

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: 809.539.5419 Ext. 2477
Fax: 809.537.5562
www.jce.gob.do

La JCE en el municipio de El Cercado, de la provincia San Juan...

Imágenes del Mes

Antes



Ahora



El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral, magistrado Roberto Rosario Márquez, recibió en su despacho la visita de la Comisión Organizadora de la Convención del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

La delegación perredeísta estuvo encabezada por su presidente el doctor Enmanuel Esquea Guerrero, Milagros Ortiz Bosch, Teófilo Tabar, Héctor Cruz y José Ramón Holguín, quienes agradecieron la Junta Central Electoral el apoyo en materiales y equipos para la celebración exitosa de su jornada interna.

Parafraseando el hecho bíblico en el que Jesucristo recibió a un grupo de personas enfermas de lepra, el doctor Esquea Guerrero dijo que una parte de estos enfermos volvió dónde "El Señor" a agradecer su gesto y "eso está haciendo esta Comisión Nacional Organizadora".

Esquea Guerrero aseguró que la Junta Central Electoral organizará un proceso confiable y transparente en las elecciones presidenciales del 2012, al tiempo que agradeció el apoyo a nivel de material que suministró ese organismo al PRD.

De su lado el Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, aseguró que los miembros de la comisión organizadora de la convención del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) actuaron con honorabilidad, seriedad y responsabilidad, al realizar el proceso interno del pasado seis de marzo donde escogieron el candidato presidencial de esa organización.

Aseguró que se demostró que el Partido Revolucionario Dominicano si tiene capacidad de arbitraje y que el resultado de ese evento convencional al interno



Momentos en que la Comisión Organizadora de la Convención perredeísta, encabezada por su presidente el doctor Enmanuel Esquea Guerrero, Milagros Ortiz Bosch, Teófilo Tabar, Héctor Cruz y José Ramón Holguín, entrega los resultados del proceso interno al Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez.

Comisión del PRD visita al presidente de la JCE

► Informa que se trató de un gesto de agradecimiento

Al momento de recibir los materiales, José Ramón Olguín, encargado de cómputos del PRD, mostró satisfacción por la entrega.



El subdirector de Elecciones de la JCE, Mario Núñez, le facilitó a una comitiva del PRD los materiales.

del PRD representa un salto cualitativo y le permite a ese partido vender una imagen positiva hacia la población. "Ellos culminaron su proceso de manera civilizada, permitió un resultado que da a una persona con una mayor votación que otra, pero que fue el resultado del proceso electoral, no he escuchado a

nadie decir que estos no fueron los votos que obtuvieron determinado candidato solo conversaciones donde alguien alega que voto alguien que no debió votar y que esos boletines no se corresponden con las actas", adujo.

Dijo que hasta ahora en la Junta Central Electoral sólo se han recibido los documentos que llevó la

comisión organizadora, que además entregó los cinco boletines emitidos por ese organismo.

Sin embargo, recordó a los partidos políticos que las funciones de la Junta Central Electoral son administrativas, por lo que legalmente no está facultada para disminuir ningún inconveniente de tipo contencioso.

Apoyo

En tiempo real, la institución electoral hizo entrega de 3,525 valijas de seguridad para los 3,582 centros de votación que operaron en colegios electorales durante la convención del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) el 6 de Marzo de este 2011.

Esas valijas para los centros de votación en las 12 regiones en que fue dividido el país a los fines, contenían 7,100 adhesivos de actas e igual cantidad de frascos de tinta indeleble, 10,300 marcadores y 3,582 almohadillas.

El soporte de la JCE a la convención perredeísta fue precedido por la visita que hizo una comisión del PRD a la sede central de este establecimiento electivo que dirige el doctor Roberto Rosario Márquez.



Tecnología



Las atenciones a los ciudadanos es lo principal.



137 Oficialías de Estado Civil están totalmente automatizada.

El Demócrata

Sin alharaca, afianzado en su organización y modernización, el Registro del Estado Civil dominicano avanza a paso firme en un objetivo que también es motivo de inquietud de sus iguales en Latinoamérica: Superar el subregistro de personas.

Un total 299,537 personas declaradas tardías es aval de ese propósito con precedente inmediato en su éxito por la remodelación de 132 locales con todas comodidades y tecnología avanzada para la atención del usuario, que es su esencia.

Dolores Fernández, Directora Nacional del Registro Civil, convence con las cifras del trimestre de esta gestión de la Junta Central Electoral (JCE) que tiene como presidente al doctor Roberto Rosario Márquez. Fernández resume las ejecutorias de

El Registro Civil a la vanguardia de modernidad

► Del 2007 al 2010 han entregado 299,537 actas tardías

En total, del año 2000 al 2011, se han entregado 496,504 actas de nacimiento tardías.



Dolores Fernández, Directora Nacional del Registro Civil.

la Dirección con 9,319 instrucciones de la Oficialía del Estado Civil; 2,091 enviadas a investigación, 903 trámites internos y 102 remitidos a la Comisión de Oficialías.

Todo lo anterior explica que el Registro Civil como institución pública es responsable de la captura, depuración, documenta-

ción, custodia, rectificación, certificación de los actos y hechos vitales y sus características.

La directora de Registro Civil recuerda que la función de esta institución se vincula a la persona y a la familia, ya que proporciona una visión oficial y permanente que abarca nacimiento, matrimonio, defunción, filiación,

legitimaciones, reconocimientos, adopciones, transcripciones y otras figuras aprobadas por cada litigación nacional.

En fin, cada persona existe jurídicamente a partir de su registro en esta Institución que le expide un acta de nacimiento y "el borrado del mapa", cuando se anota en ésta su fallecimiento.

Trabajos realizados

En noviembre y diciembre del 2010 y enero del 2011 en esta Dirección del Registro Civil ubicada en la sede central de la JCE, las ejecutorias llegaron a 23,371 en distintos renglones a saber:

- 10,028 expedientes de defunciones
- 6,661 rectificaciones de actas.
- 2,112 expedientes sobre irregularidades de actas.
- 1,295 expedientes sobre datos e informaciones discordantes u omisiones.
- 881 trámites internos.
- 821 expedientes de hijos o hijas de extranjeras no residentes.
- 750 expedientes resueltos de declaraciones tardías de mayores de 60 años.
- 228 preguntas respondidas al público a través de la JCE Responde.
- 171 declaraciones de nacimientos hechas por terceros en calidad de declarantes.
- 109 transcripciones de expedientes canónicos.
- 82 autorizaciones para realizar matrimonios, declaraciones de nacimientos, reconocimientos y declaraciones de defunción, a las personas con constancia de solicitud de Cédula de Identidad y Electoral.
- 72- autorizaciones para realizar matrimonios civiles fuera de sus jurisdicciones.
- 69 solicitudes de verificación de actas de nacimiento del Consulado de España, ya remitidos resueltos.



Servicio

El Demócrata

Todo comenzó con una carta al Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez. La firmaba Sor Servia García Martínez, Superiora Provincial de "las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, en Santo Domingo. El mensaje era claro: "Quiero comunicarle la situación actual por la que estamos pasando respecto a la renovación de la cédula de identidad y electoral para nuestras hermanas mayores, algunas de las cuales están en sillas de rueda y dos padecen de Alzheimer".

La comunicación citaba dos casos el de las hermanas Tomasa Tracher Echeverría y Matilde Sánchez García, que desde el 2009 necesitaban el documento y no lo habían conseguido. La misiva terminaba con un mensaje expreso para Rosario Márquez.

"Me dirijo a Usted en su condición de autoridad máxima de la Junta Central Electoral, una institución que se ha merecido el respeto y la confianza de la ciudadanía..". El mensaje fue claro y estaba fechado el 29 de diciembre del 2010.

El requerimiento de las Hermanas de Las Hijas de la Caridad necesitaba agilizarse, pero siempre de acuerdo a la ley y los reglamentos como ordenó que se procediera el Presidente de la Institución Roberto Rosario Márquez en su misiva dirigida al Director Nacional de Cedulación Américo Rodríguez.



Técnicos del Departamento de Cedulación en plena faena. Del 2001 a la fecha se han realizado 88 operativos como éste.

La JCE cedula a "Las Hermanas de la Caridad"

Un total de ocho hermanas fueron ceduladas algunas de las cuales necesitaron ayuda para sostenerse.



El Director Nacional de Cedulación Américo Rodríguez, supervisó el operativo en el Colegio Santa Luisa de Marillac.

están imposibilitadas en el listado anexo, ya que por razones de salud las mismas no pueden trasladarse a uno de los Centros de Cedulación del país".

Con la autorización en mano la Dirección de Cedulación se

comunicó con la Administración y la Dirección General de Informática en las personas del licenciado Miguel Angel García y del Ingeniero Franklin Frías que de inmediato procedieron a ordenar la salida de los equi-

Orígenes

Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, también conocidas como Hermanas de la Caridad, son una congregación religiosa católica femenina fundada el 29 de noviembre de 1633 y dedicada al servicio corporal y espiritual de los pobres enfermos. La congregación fue fundada por San Vicente de Paúl, un párroco francés y Luisa de Marillac con el nombre de Hijas de la Caridad, sirvientes de los enfermos pobres, y posteriormente se le agregó el nombre de su fundador para distinguir esta congregación de las distintas comunidades de caridad que, animadas de un espíritu similar, se desarrollaron posteriormente por toda Francia. El origen de la congregación surge de la necesidad de organizar la ayuda a los pobres de su parroquia, para



lo que creó una confraternidad que creció tanto, que pronto se extendió desde las áreas rurales hasta París. El 29 de noviembre de 1633, Luisa de Marillac comenzó la formación sistemática de las mujeres en el cuidado de los enfermos, lo que se considera como la auténtica fundación de la comunidad. La casa matriz de la congregación se encuentra en París, Francia donde yace Luisa de Marillac, en la capilla de la misma.

pos y su utilización en la sede de "las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, en Santo Domingo. Para Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación de la JCE, la experiencia ha sido única.

El apenas tiene unos meses en el puesto y la visita a las Hermanas fue impactante. Primero por el cálido recibimiento de las religiosas y segundo por la calidad del servicio que pudo brindar la Junta Central Electoral.

Capacitación



Monseñor Agripino Núñez Collado, Rector de la PUCMM, se mostró complacido con el trabajo de la JCE. En la mesa de honor Óscar García Luengo, Diego Bermejo Romero, Roberto Rosario Márquez y José Angel Aquino Rodríguez

España

En el acto también hizo uso de la palabra el Embajador de España en el país, Diego Bermejo Romero, quien ratificó la confianza de ese país en los planes de capacitación de la JCE y los programas estratégicos de esta institución.

Tras la apertura del diplomado los presentes escucharon la conferencia magistral "Desafecación y representación política", dictada por el doctor Óscar García Luengo, profesor y Vicedecano de Relaciones Internacionales y Programas de Cooperación de la Universidad de Granada, España.

Agripino Núñez Collado destaca credibilidad y confianza de la JCE

► Ve positivo que los políticos y la Institución coordinen capacitación

El Demócrata

El Rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Monseñor Agripino Núñez Collado, mostró su satisfacción por el trabajo que realiza la Junta Central Electoral, una institución definitivamente establecida con credibilidad, con respeto con admiración de parte de los propios partidos políticos y con plena confianza en ella.

Las palabras de Núñez Collado surgieron al dar la bienvenida en el acto de apertura de Inauguración del IV Diplomado en "Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político", que auspicia la Escuela de Formación Electoral y el Estado Civil de la JCE, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, la Agencia Española para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

"No quiero que recordemos tiempos peores, pero en el pasado, no hace mucho, cuando se hacían encuentros faltando poco para las elecciones era para plantear preocupaciones acerca del próximo proceso electoral, que bueno que



El Presidente de la JCE, Magistrado Roberto Rosario Márquez, llamó a los partidos a cumplir con las necesidades de las comunidades.

Óscar García Luengo, profesor y Vicedecano de Relaciones Internacionales y Programas de Cooperación de la Universidad de Granada.

estamos aquí reunidos y nadie está pensando que hay problemas en la Junta Central Electoral, sino todo lo contrario que es una institución definitivamente establecida con credibilidad, con respeto con admiración de parte de los propios partidos políticos", afirmó Núñez Collado.

Destacó el hecho de que en la actualidad los funcionarios de la JCE se juntan con los partidos políticos en actividades como el IV Diplomado Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político y las maestrías sucesivas que se harán próximamente, lo que es un

claro indicio de hacia dónde va este importante instrumento de la democracia en República Dominicana.

De su lado el Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, pondero la importancia del diplomado y aseguró que la EFEC está cumpliendo con su

rol. Reveló que se han alcanzado 1,753 horas clases, con casi un centenar de docentes, 4,037 participantes, de ellos 3,039 empleados y funcionarios de la Junta Central Electoral, 395 representantes de Partidos Políticos y 50 participantes en representación de la sociedad civil.



El IV Diplomado en "Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político", se desarrollará en las salas de estudios de la PUCMM.



El Magistrado Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en la Quinta Conferencia sobre Procesos Electorales que se celebra en Botswana, África. A su lado, el doctor Massimo Tommasoli, Observador Permanente de Idea Internacional ante Naciones Unidas, quien presidió la sesión de trabajo del cónclave internacional, Samuel Kivuitu, expresidente del órgano electoral de Kenya y Prapun Naigowit, Comisionado de Gestión Electoral de Tailandia.

Rosario Márquez apuesta a equidad de órganos electorales

► El magistrado fue orador en conferencia en Botswana, Africa

El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral, consideró que el principio de neutralidad, imparcialidad o equidad de las entidades rectoras de procesos electorales, se convierte en el reto fundamental de los órganos electorales.

Para Rosario Márquez este desafío hay que conseguirlo en aras de conquistar y preservar un sistema democrático en el cual la interacción y competencia de las diversas fuerzas sociales no sean un elemento de presión, que de manera cíclica generen situaciones de ingobernabilidad que atenten contra el sistema democrático.

Rosario Márquez aseguró que desde ese punto de vista las elecciones son procesos en los cuales los órganos responsables de su organización y gestión se convierten en objetos de presión en todo el período electoral, y en ocasiones, desde su conformación.

El encuentro

El doctor Roberto Rosario Márquez se expresó de esta manera al participar como exponente la Quinta Geo Conferencia en Gaborone, Botswana, que con los auspicios de Idea Internacional y Naciones Unidas, se celebra en ese país africano, durante los



Delegaciones de varios países estuvieron presentes.



Los participantes fueron invitados por IDEA Internacional y la ONU.

días 7, 8 y 9 de los marzo. Estuvo acompañado por Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones de la Junta Central Electoral.

Durante su ponencia, "Retos de los órganos electorales en un contexto de presión política", el Presidente de la Junta Central Electoral de República Dominicana,

consideró oportuno clasificar las diferentes etapas que dentro de un proceso pueden generar presión, y que merecen la atención, citando entre otras, las siguientes:

1- La idoneidad de las estructuras y órganos electorales;

Una buena organización logística del proceso electoral evita la creación de situaciones de conflictos y presión.

2- La normativa y reglamentación en el proceso;

3- Aplicación de la regulación y control durante la campaña electoral;

4- Montaje y organización de las elecciones;

5- La jornada de votación; y

6- Los resultados electorales.

Datos

Gaborone es la capital de Botswana, con una población estimada de 250.000 habitantes. Se localiza en el valle de los montes Kgale y Oodi, en la zona suroriental de Botswana, y a 15 kilómetros de la frontera con Sudáfrica. También es la capital administrativa del distrito sudeste.

En ella se encuentra la sede de la Comunidad Sudafricana para el Desarrollo; la organización fue fundada en 1980 con el objetivo de incrementar la cooperación económica de sus miembros y reducir la dependencia de Sudáfrica. En Gaborone se encuentra la Universidad de Botswana. Cómo en toda Africa en Botswana el futbol es el deporte líder.



El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral (JCE) doctor Roberto Rosario Márquez garantizó transparencia total y participación activa de todos los actores de la sociedad en el proceso de selección de los integrantes de las Juntas Electorales que se escogen en todo el territorio nacional.

Rosario Márquez encabezó el acto de apertura de este proceso en la ciudad de San Cristóbal, en un acto en el que estuvo presente el pleno de la Junta Central Electoral integrado por los magistrados Rosario Graciano de los Santos, César Francisco Félix Feliz, José Ángel Aquino Rodríguez y Eddy de Jesús Olivares Ortega, quien además es el Coordinador de la Comisión para la Selección de las Juntas Electorales.

"San Cristóbal es el punto de partida de este proceso que nos llevará a recorrer el territorio nacional y sus 155 Juntas Electorales y en cada uno de estos municipios consultaremos a los partidos políticos a las organizaciones comunitarias, a las iglesias, a los gremios profesionales y a la sociedad en sentido general, para seleccionar a estos hombres y mujeres, claves para el desarrollo de las elecciones", afirmó Rosario Márquez.

De su lado, el magistrado Olivares Ortega ponderó el aporte de estos organismos y destacó el servicio voluntario que prestan al sistema democrático en República Dominicana.

Dijo que en la sede central de la JCE se hace la gerencia de los procesos, sin embargo en el espacio en el que los electores ejercen el sufragio, quienes tienen ese contacto directo con los electores son las juntas electorales, tanto en el momento en el que ejercen la función de tribunal electoral y en el momento del sufragio.



El Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, aseguró que las opiniones de la comunidad serán tomadas en cuenta.

JCE deja iniciada formación de Juntas Electorales



El Magistrado Eddy Olivares Ortega valoró la labor del personal de las Juntas Electorales que trabajan honoríficamente.



El Coordinador de Juntas Electorales, Ramón Urbáez, abogó porque los seleccionados cumplan con el perfil que establece la ley.



Técnicas del Departamento de Inspección recibieron las propuestas.

Recordó la importancia que tienen estas elecciones, pues además de la elección del Presidente y el Vicepresidente de la República serán escogidos por primera vez siete diputados de ultramar.

Más de 30 organizaciones políticas, gremiales y de la comunidad participaron en la actividad proponiendo personalidades de acuerdo al perfil entregado por la comisión coordinadora para la selección de las

Juntas Electorales. La comisión de las Juntas Electorales está integrada además de Olivares Ortega, por el Director Nacional de Elecciones, Joel Lantigua; la Directora de Recursos Humanos, Ruth Lizardo; el Coordinador de Juntas Electorales, Ramón Urbáez; Juan Bautista Gómez, Director de Inspección; Guarino Cruz, Director de Partidos Políticos y Rosmy Arias, Secretaria.

Entre los presentes habían representaciones de los partidos políticos, gremios profesionales, iglesias, grupos comunitarios, entre otros.



Perfil de los aspirantes

- Grado académico superior, preferiblemente abogado.
- Mayor de 25 años de edad.
- No tener antecedentes legales
- Residir en el municipio que tenga asiento la Junta Electoral para la que aplica.
- Reconocida y demostrada solvencia moral
- Liderazgo
- Capacidad para manejar conflictos
- Buenas relaciones humanas
- Don de mando
- No pertenecer o desempeñar funciones en ningún otro poder del Estado (Legislativo, Judicial, Municipal, etc)
- Comprobada vocación de servicios.
- Aplicar por interés social e institucional.

Reglas



La JCE explicó a los partidos políticos que deben tener al día sus libros contables. (foto de archivo)

Manejo de recursos

De igual manera, el pleno de la JCE busca establecer reglas claras y definidas de comportamientos en los partidos políticos de cara a los manejos de recursos correspondientes al aporte económico del Estado a estas organizaciones, para lo cual se elaborará un reglamento el cual deberá estar listo en el transcurso del presente mes.

El Demócrata

El Pleno conoce informe sobre auditorías a partidos

► Dotará a partidos de sistema contable transparente

El Pleno de la Junta Central Electoral conoció el informe elaborado por una comisión de funcionarios del organismo en relación a las auditorías practicadas a 22 partidos políticos por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, sobre el manejo de los recursos que recibieron esas entidades políticas durante el año 2008.

Al ofrecer la información, el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, dijo que la comisión, integrada por el Director Financiero, Diómedes Ogando, la Auditora General, Rosa Elisabeth Morillo, y el director de Partidos Políticos, Guarino Cruz, hizo una serie de sugerencias

que serán estudiadas y conocidas en una próxima sesión del Pleno de la institución.

De otra parte, el doctor Rosario Márquez dijo que al mismo tiempo se instruyó a los referidos departamentos para que elaboren las aplicaciones de informáticas y la relación para la adquisición de materiales necesarios para la instalación de un sistema contable común en todos los partidos políticos que permita el manejo transparente de los re-

La Junta Central Electoral tendrá acceso permanente a ese sistema contable computarizado.

recursos por parte de esas organizaciones.

Asimismo se instruyó a los directores de los departamentos Financiero, Auditoría, Partidos Políticos y al Secretaría General, doctor Ramón Hilario Espiñeyra Ceballos, para convocar la realización de un taller en el cual participarán los delegados de los partidos políticos, quienes serán orientados respecto al manejo de las herramientas que pondrá a su disposición la Junta Central

Electoral para el manejo de sus operaciones financieras.

De otra parte, el Pleno de la Junta Central Electoral decidió extinguir al Partido Verde de Unidad Democrática, PVUD, debido a que el mismo no obtuvo el 2 por ciento de los votos generales emitidos en las pasadas Elecciones Congresionales y Municipales del pasado año, ni logró representación ante el Congreso Nacional ó los municipios. En ese sentido, y en aplicación de la Ley Electoral 275-97, el Pleno de la institución dispuso la liquidación del PVUD, a partir de la fecha.

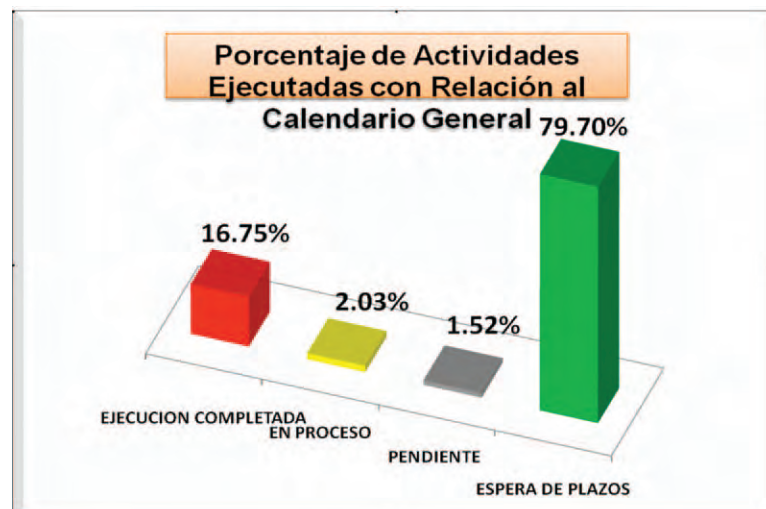
En otras decisiones, la Junta Central Electoral dispuso realizar consultas sobre el Reglamento del Registro del Estado Civil, el cual se colocará en la página web de la institución para fácil acceso de todos los interesados.

Elecciones 2012

Cronograma se cumple según lo pautado

Un corte al día 20 de marzo a las actividades realizadas en el Cronograma Regresivo de la Junta Central Electoral (JCE) de cara a las Elecciones Presidenciales y de Ultramar del 20 de mayo del 2012, da la seguridad de que los planes de estas Institución van por buen camino.

La afirmación es de Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones de la JCE, quien asegura que a la fecha se ha logrado ejecutar el 16.75 % de estas actividades que deberán extenderse hasta el 16 de agosto del año próximo. Un 2.03% están en proceso; un 1.52% están pendiente de ejecución y un 83.25% en espera de plazos.



Algunas hojeadas al calendario preparado por la Dirección Nacional de Elecciones, permiten contactar que durante los

meses de febrero y marzo se han realizado actividades tan trascendentales como el inicio de la conformación de las Jun-

tas Electorales en todo el territorio nacional.

Para el pasado 20 de marzo ya se habían visitado 57 municipios en los que se levantaron las propuestas de integrantes de estos organismos, claves para las próximas elecciones.

Además se entregó el primer corte del Padrón Electoral que tiene registrado a la fecha 6 millones 361 mil 258 ciudadanos con derecho a votar.

Explica Lantigua que ya se celebró el Primer Encuentro con Secretarios, Instructores y Supervisores del Plan Educativo y se inició la instalación y capacitación para el manejo de sistema de miembros de los colegios. ("Miembros cole").



Explica Joel Lantigua que ya se celebró el Primer Encuentro con Secretarios, Instructores y Supervisores del Plan Educativo y se inició la instalación y capacitación para el manejo de sistema de miembros de los colegios. ("Miembros cole").

Participación



La mesa de honor estuvo encabezada por el magistrado José Ángel Aquino Rodríguez, Miembro Titular de la JCE. Le acompañan de izquierda a derecha Nielsen Pérez, de ONU Mujer; Cinthia Pellicce, Directora General Administrativa de la JCE; Ruth Miguelina Lizardo, Directora de Recursos Humanos; Dolores Altagracia Fernández, Directora de Registro Civil; Vianela Díaz, Sub-directora Nacional de Elecciones y Rosa Lidia Lora, Directora de Relaciones Públicas.

Aquino Rodríguez pondera aportes de la JCE a logro de cuota femenina

► En el PARLACEN las mujeres ganaron el 40% de las candidaturas

El Demócrata

El magistrado José Ángel Aquino Rodríguez, miembro titular de la Junta Central Electoral (JCE) afirmó que para las pasadas Elecciones Congresuales y Municipales del 2010, esa institución se convirtió en efectiva garante de la aplicación de la cuota femenina.

Este logro se expresó en un aumento sustantivo en el porcentaje de candidaturas femeninas presentadas, lo que ha consolidado el sistema democrático de República Dominicana.

Aquino Rodríguez se expresó de esta manera al encabezar el acto de puesta en circulación del libro que contiene las ponencias del Seminario Internacional "Una década de cuota femenina en América Latina, balance y perspectiva para la participación política de la mujer".

La edición compila las ponencias de esa actividad celebrada en octubre del 2008 y fue entregada a propósito de celebrarse



El magistrado José Ángel Aquino Rodríguez, aspira a porcentajes igualitarios en las candidaturas de Hombres y Mujeres.



Ruht Lizardo, Directora de Recursos Humanos mostró satisfacción por el número de mujeres que trabajan en la Institución.

el 08 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

Porcentajes

Para las elecciones del 2010 aumentó considerablemente el número de mujeres candidatas de acuerdo a la ley de cuota femenina que establece que por lo

menos un 33% de las candidaturas deben ser mujeres.

De ese modo Aquino Rodríguez revela que las damas ocuparon el 50% de candidaturas a Diputadas Nacionales; el 35.64% a la Cámara de Diputados; 41.62% al PARLACEN; el 40.64% a regidoras; y el 39.73% de candidatas a vocales en los

distrito municipales. "En todos los casos, se trata de porcentajes que superan la cuota de candidaturas femeninas.

Los porcentajes de candidatas más bajos siguieron siendo en aquellas esferas en que no se contempla la cuota femenina, como son el Senado (12.12%), las Alcaldías (11.40%) y las direcciones de distritos municipales (12.88%)", afirmó. Destacó que aunque no es lo mismo ser candidatas que quedar electas, hubo caso como las aspirantes a diputadas al PARLACEN, que las mujeres ganaron el 40% de los escaños en disputa.

Recordó algunas de las iniciativas desplegadas por la JCE para garantizar la aplicación efectiva de la cuota femenina en el pasado proceso electoral y resaltó la Resolución sobre Cuota de Candidaturas Femeninas; y el Sistema informático de candidaturas entre otras.



Yohanna Valenzuela condujo el acto.

Contenido del libro



Las exposiciones del libro "Una década de cuota femenina en América Latina, balance y perspectiva para la participación política de la mujer", recogen las experiencias de participación de la mujer en procesos electorales en América Latina, especialmente después que se empezó a implementar en los estatutos de los partidos el sistema de cuotas por género. La presentación del libro se realizó este lunes 7 de marzo en el auditoria "César Estrella Sadhalá" en la sede de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil.

El libro contiene las ponencias del Seminario "Una década de cuota femenina en AL, balance y perspectiva para la participación política de la mujer"



Los participantes al final recibieron un libro.



Parte del público que asistió a la actividad.

JCE INAUGURA MODERNO EDIFICIO ELECTORAL EN ALTAMIRA, PUERTO PLATA, PARA ALOJAR LA JUNTA ELECTORAL, UN CENTRO DE CEDULACIÓN Y LA OFICIALÍA DEL ESTADO CIVIL.

Este es el nuevo edificio inaugurado recientemente por la Junta Central Electoral en el municipio de Altamira, Provincia Puerto Plata, que ofrecerá servicios a los munícipes de esta comunidad y zonas aledañas. El Acto de inauguración fué encabezado por

el Magistrado Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez y los Magistrados Rosario Graciano de los Santos, José Ángel Aquino Rodríguez y César Francisco Félix Félix, miembros titulares de la Junta Central Electoral.



Vista parcial del público que asistió al Acto de inauguración de las nuevas instalaciones de la JCE en Altamira.



El Alcalde de Altamira, Señor Fidencio Colón Bisonó en compañía de ediles, hace entrega de una placa de reconocimiento al Presidente de la Junta Central Electoral, Dr. Roberto Rosario Márquez en agradecimiento por dotar a esa comunidad de las modernas instalaciones que fueron inauguradas. El Consejo de Regidores también declaró al Dr. Rosario Márquez como Huesped Distinguido.



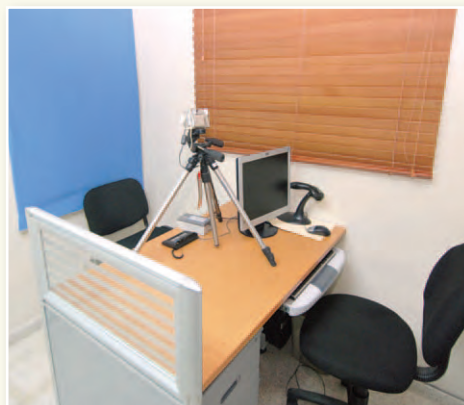
Vista parcial del Salón de Sesiones de la Junta Electoral de Altamira.



Vista parcial de la Sala de Espera desde donde los ciudadanos podrán esperar cómodamente su turno para recibir los servicios que requieran. Se trata de una sala climatizada, con televisor plasma para el entretenimiento y orientación de los usuarios, quienes dispondrán de tickets para mejor organización de los turnos, que se asignarán por orden de llegada.



Vista parcial del moderno edificio electoral del municipio de Altamira, ubicado en la Calle Duarte No.37, donde operan la Oficialía del Estado Civil, la Junta Electoral y un Centro de Cedulación y Captura de Datos Biométricos.



Vista de una de las áreas del Centro de Cedulación y Captura de Datos Biométricos que dará servicios a los usuarios de Altamira.



Vista parcial de uno de los baños disponibles para el público.



El Obispo de la Diócesis de Puerto Plata, Monseñor Julio César Corniel Amaro en compañía del Presidente de la Junta Central Electoral, Dr. Roberto Rosario Márquez procede a realizar el corte de la cinta en el Acto de inauguración de las modernas instalaciones del municipio de Altamira. Observan los Magistrados Rosario Graciano de los Santos, José Ángel Aquino Rodríguez y César Francisco Félix Félix. Además el Senador de Puerto Plata, Francis Vargas y el Alcalde Municipal, Fidencio Colón.



Voto en el exterior

Miles de dominicanos en NY asisten a concierto

► En USA hay 133,668 inscritos, de lo cuales hay 67,829 en NY

Nueva York. El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, llamó a los dominicanos residentes en Estados Unidos a inscribirse con tiempo suficiente para votar en las próximas elecciones, de modo que, además de elegir al Presidente y Vicepresidente de la República, puedan seleccionar los siete diputados de ultramar que le representaran en la Cámara de Diputados.

La invitación la formuló el presidente de la JCE en el teatro United Palace de la ciudad de Nueva York, donde encabezó el Festival Independencia el pasado 26 de febrero.

Dijo que eso va a ocurrir el 20 de mayo del 2012. "Pero, ¿porqué estamos haciendo este esfuerzo desde ahora?.

No basta que ustedes tengan la cédula, porque si la revisan se darán cuenta de que el colegio que tiene programado está en República Dominicana, por lo que hay que inscribirlos de nuevo en Estados Unidos".

Rosario precisó que por esa razón, es que la JCE está desde ahora, motivando para que haya la firme voluntad de ejercer el derecho al voto. "Tenemos 67,829 ciudadanos inscritos



para votar en Nueva York y queremos que voten para que elijan y sean electos y buscamos que para el 20 de mayo del 2012, tengamos el doble", agregó.

El presidente de la JCE recordó que la inscripción se vence en diciembre del 2011

y la entidad no quiere que como es tradicional, los dominicanos dejen lo más importante para último.

Dijo que la JCE se siente muy orgullosa por el respaldo y la presencia de los miles de asistentes al espectáculo musical. En el concier-

to actuaron Ramón Orlando, Frank Reyes, Yoscar Sarante, Alex Bueno, Ruby Pérez, Mayury Reyna, Watson Brasoban y un ballet folklórico local. Miles de dominicanos y dominicanas, se empadronaron en los operativos de la JCE en la actividad.

